

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
VICECONSEJERÍA DE HACIENDA
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
I.P.S.I.

OPERACIONES INTERIORES

NOTIFICACIÓN DEL TRAMITE DE ALEGACIONES DE EXPEDIENTE DE COMPROBACIÓN LIMITADA DEL
IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION, LOS SERVICIOS Y LA IMPORTACIÓN
(ENTREGA DE BIENES INMUEBLES)

121.- No habiéndose podido practicar directamente la notificación personal a los sujetos pasivos que posteriormente se relacionan, y en virtud de lo dispuesto en el art.112 de la Ley 58/2003 General Tributaria, y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, se notifica la apertura de expediente de comprobación limitada del Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación mediante el presente anuncio, sirviendo de requerimiento en forma para que en el plazo de quince días desde su publicación en el citado Boletín Oficial comparezca por si o mediante representante en el expediente, con la advertencia de que transcurridos estos días y de no personarse el interesado, se dará por notificado, a todos los efectos de este acto, así como de las sucesivas actuaciones hasta la ultimación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

El sujeto pasivo podrá tener acceso al texto íntegro del documento de la apertura de expediente de comprobación limitada en las oficinas de gestión de I.P.S.I. (operaciones interiores) sita en la C/. Avd. de la Duquesa Victoria, nº 21, en horario de 9,00 h. a 13,00H.

Melilla, 20 de agosto de 2013.

El Jefe de la Oficina de IPSI y otros Derechos Económicos. Jesús Rubio Ramos.

Nº DE EXPEDIENTE	SUJETO PASIVO	N.I.F.	IMPORTE
41	CONSTRUCCIONES NUEVO LIDER, S.L.	B52012416	3.000,00€

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE MELILLA
ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE MELILLA
SOBRE NOTIFICACIONES PENDIENTES

122.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente ANUNCIO se cita a los titulares catastrales, obligados tributarios o representantes que a continuación se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que, igualmente, se especifican.

Los interesados citados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, ante esta Gerencia Territorial del Catastro de Melilla, como órgano competente para la tramitación de los citados procedimientos, sita en PLAZA DEL MAR, ed. V Cent.-Torre Sur, 9º de Melilla.

Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

ANEXO

Municipio: MELILLA

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
6370.56/13-108331	ABDESELAM MOHAMED AHMED	45293432S	INSPECTOR-ACTA
18605.56/13-108447	AL LAL MOH BUSSIAN	45276525J	SUBSANACION-INI
18631.56/13-108449	ALCOBA RUIZ ENRIQUE RAMON	45269241C	SUBSANACION-INI
18885.56/13-108473	ARANDA AMAT MARIA DOLORES	45237447N	SUBSANACION-INI